

CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL 2025-2 (PRIMAVERA 2025) DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA), A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI).

Invita al proceso de preselección para alumnos regulares de licenciatura y maestría inscritos en el sistema escolarizado y SUAyED durante el semestre 2025 -1, de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para concursar por un lugar exento del pago de colegiatura, en alguna de las IES participantes, durante el periodo de primavera 2025 correspondiente al semestre 2025-2.

1. Tipos de movilidad

En la presente convocatoria la movilidad tendrá las siguientes categorías:

- Movilidad presencial para sistema escolarizado de licenciatura semestral (estudiar un semestre con revalidación de créditos en una universidad en el extranjero).
- Movilidad presencial para sistema escolarizado licenciatura como opción de titulación por estudios en el extranjero.
- Movilidad presencial para Maestría en Sistema escolarizado.
- Movilidad virtual para Sistema SUAyED licenciatura semestral (estudiar un semestre con revalidación de créditos en una universidad extranjera).
- Movilidad presencial para Sistema SUAyED licenciatura como opción de titulación por estudios en el extranjero.
- Movilidad virtual semestral para alumnos de licenciatura y maestría (modalidad con clases virtuales en la universidad extranjera, permaneciendo en México).

Para todas las categorías, encontrará las opciones de universidades disponibles en los documentos adjuntos a la presente convocatoria.

SECCIÓN 1 PROCESO DE PRESELECCION PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA

2. Requisitos de elegibilidad para licenciatura

- Ser alumno regular de licenciatura de la FCA, según corresponda; al momento del registro y durante todo el proceso de movilidad.
- ✓ Tener un promedio académico mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) al momento de su registro, durante el proceso previo a su movilidad y durante su movilidad.





- ✓ Para sistema escolarizado de licenciatura semestral, tener acreditados el número de asignaturas y el equivalente al 44 % de créditos totales, como mínimo, señalados en su plan curricular, conforme al año de ingreso, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito. Esta movilidad es presencial, es decir, universidades que tengan el mismo sistema al cual el alumno se encuentra inscrito en su facultad de procedencia.
- ✓ Para sistema escolarizado de licenciatura opción de titulación por Estudios en el Extranjero, deberán tener el 100 % de créditos totales; y no tener más de cuatro semestres de haberlos concluido, así como contar con:
 - Carta de liberación del servicio social
 - Constancia de acreditación en los programas de actividades culturales, deportivas y/o responsabilidad social.
 - Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés (Plan 2005) o bien, con la constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés (Plan 2012).

Adicionalmente, los documentos antes mencionados deberán <u>estar registrados en el</u> historial académico del aspirante antes de participar en la presente convocatoria.

<u>Importante</u>: Antes de participar en esta convocatoria como opción de titulación, deberá revisar el <u>reglamento de titulación</u> en la sección de "universidad extranjera"; para conocer a conocer a la perfección en que consistiría dicha opción de titulación. Adicionalmente el alumno deberá acudir al área de Exámenes profesionales de la FCA para informarse de los lineamientos requeridos para esta opción de titulación.

- ✓ Para sistema SUAyED licenciatura semestral, tener acreditados el número de asignaturas y el equivalente al 44 % de créditos totales, como mínimo, señalados en su plan curricular, conforme al año de ingreso, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito. Esta movilidad es en sistema SUAyED, es decir, universidades que tengan el mismo sistema al cual el alumno se encuentra inscrito en su facultad de procedencia.
- ✓ Para sistema SUAyED licenciatura opción de titulación por estudios en el extranjero, que deseen participar en la convocatoria como su Opción de Titulación por Estudios en el Extranjero, deberán tener el 100 % de créditos totales; y no tener más de cuatro semestres de haberlos concluido, así como contar con:
 - Carta de liberación del servicio social
 - Constancia de acreditación en los programas de **actividades culturales, deportivas** y/o de apoyo de comunitario.
 - Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés (Plan 2005) o bien, con la constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés (Plan 2012).





Adicionalmente, los documentos antes mencionados deberán <u>estar registrados en el</u> <u>historial académico del aspirante antes de participar en la presente convocatoria.</u>

<u>Importante:</u> Antes de participar en esta convocatoria como opción de titulación, deberá revisar el <u>reglamento de titulación</u> en la sección de "universidad extranjera"; para conocer a conocer a la perfección en que consistiría dicha opción de titulación. Adicionalmente el alumno deberá acudir al área de Exámenes profesionales de la FCA para informarse de los lineamientos requeridos para esta opción de titulación. *Esta movilidad es presencial o virtual, a decisión del aspirante y disponibilidad de la universidad*.

3. <u>Documentación general requerida para alumnos de licenciatura, que se deberá</u> considerar para poder participar

- Constancia de Historia Académica Oficial con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco), emitida por Administración Escolar, sea de licenciatura de la FCA.^
- Comprobante de inscripción al semestre 2025 -1 (Semestre actual). Excepto Opción de titulación.
- Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios, en español.^
- Pasaporte Vigente (Vigencia mínima hasta diciembre 2025).
- CURP.
- Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).
- Carta de exposición de motivos firmada, en español (Formato libre).
- Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de escrita).
- Carta responsiva
- Programa Académico, únicamente con la firma del aspirante y la de la jefa de carrera.
 Presentar hasta tres propuestas de dictamen de diferente INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN (IES), según su preferencia. ***

Importante: En el espacio de la firma de la responsable de movilidad deberán colocar el nombre de la Mtra. Mitzi Gómez Morales, Secretaría de Cooperación Internacional de esta Facultad y subir sin su firma***.

- Consulta el listado anexo de las universidades participantes.
- La responsable de movilidad de la FCA firmará los dictámenes una vez recibidos los expedientes.
- Para alumnos de movilidad semestral: Se deben presentar como mínimo tres asignaturas a revalidar en la movilidad semestral por dictamen siendo un mínimo de 160 horas a cursar.





- * El número de asignaturas a cursar en la IES, dependerá de las asignaturas que debas cursar en tu plan de estudios y el semestre en el que el alumno se encuentra. Si el alumno no cursa las materias correspondientes a su semestre, al regresar el alumno seria irregular. Como medida adicional, el alumno puede optar por adelantar asignaturas en los intersemestrales de la FCA antes de su movilidad, si es que así se requiriera por sus características de semestre y plan de estudios.
- Para alumnos de opción de titulación: Se deben presentar como mínimo cuatro asignaturas por dictamen siendo un mínimo de 160 horas a cursar.
- **Los alumnos de opción de titulación deben de elegir asignaturas afines a su área de interés, ya que con base a ello se asignará a sus sinodales, y para ello, el programa académico cuenta con un apartado denominado "Área", en el cual el alumno deberá anotar el área afín de las asignaturas a cursar de acuerdo al artículo 10 de Reglamento de exámenes profesionales. (Solo para opción de titulación).

Notas:

Los casos de opción de titulación, con respecto al dictamen de revalidación, deberán anotar en el cuadro de "Asignaturas UNAM" la leyenda "Opción de titulación" en cada asignatura, así como colocar el número de horas por semestre de cada materia, mismas que deben sumar al menos 160 hrs.

En el caso de movilidad semestral es indispensable que anoten las claves de las asignaturas a revalidar en la UNAM. El certificado de calificaciones que obtengan y el Programa académico deben de coincidir al 100% con el nombre de las asignaturas. En caso de ingresar alguna asignatura adicional que no se vaya a revalidar, deberán anotar en el cuadro de "Asignaturas UNAM" la leyenda "No se revalida".

Certificado del idioma. (solo en caso de que el alumno elija una universidad con idioma diferente al español). En caso de querer participar para una institución de educación superior no hispanoparlante, contar con la certificación de idioma requerido para realizar la movilidad estudiantil internacional en esa universidad. Para el idioma inglés contar con un mínimo de 80 puntos para TOEFL, IBT; o bien, certificación IELTS de 6.5 de promedio y/ o el mínimo solicitado por la IES solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria. ^^





 En el caso de las IES que requieran idiomas adicionales, para el resto de los idiomas, contar con nivel B2 (Según el marco europeo) y/ o el mínimo solicitado por la IES, solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.

Notas:

^ En caso de participar en una IES no hispanoparlante, y resulta preseleccionado se deberá preparar este documento con traducción al idioma que corresponda de acuerdo al país.

^^ Es responsabilidad del alumno revisar la puntuación del idioma mínima solicitada en la IES elegida, además de cumplir con la puntuación al momento del registro. En caso de que la IES solicite una puntuación menor a lo establecido por la presente

4. Procedimiento y Registro para alumnos de licenciatura.

El alumno deberá:

- I. Revisar la Convocatoria arriba mencionada
- II. Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad
- III. Contar con los documentos requeridos
- IV. Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link***: https://forms.gle/EsRUZBubw9YU7L6y9
- V. Participar en una **evaluación psicométrica** (Se informa vía e-mail día, lugar y aplicación).
- VI. Participar en una **entrevista** (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).

La SCI:

- Programará la entrevista y evaluación psicométrica con cada uno de los alumnos interesados que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
- Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.
- Realizará y dará a conocer la preselección de aquellos alumnos que cumplan los requisitos en su totalidad.



***Nota: En este punto el alumno deberá subir el formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:

IMPORTANTE:

erán estar en formato PDF y no de los archivos no deberá r en tamaño 1MB.

cación en los documentos no posibilidad de correcciones y odrá continuar con el proceso.

#_Nombre del Documento + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 Carta Responsiva + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 A Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 B Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 C Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 11 Certificado Idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

- 01. Historial Pérez Trujillo Julio Alberto
- 02. CV Pérez Trujillo Julio Alberto
- 03. Pasaporte Pérez Trujillo Julio Alberto





SECCIÓN 2 PROCESO DE PRESELECCION PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA

2A. Requisitos de elegibilidad para maestría

- Ser alumno(a) inscrito(a) en la modalidad presencial en alguno de los programas que pertenecen al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración (PPCA), en la Facultad de Contaduría y Administración.
- ✓ Contar con un promedio académico mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) al momento de su registro, durante el proceso previo a su movilidad y durante su movilidad.
- ✓ No haber obtenido un en alguna ocasión algún NA, NP o cinco (5) en las actividades académicas al momento de realizar su solicitud y durante todo el proceso de movilidad.
- ✓ Haber cursado y/o estar cursando todas sus actividades académicas obligatorias y obligatorias de elección al momento de la postulación. Para dar inicio al semestre de movilidad, en caso de ser aceptado, ya deberá haber cursado y aprobado todas las actividades académicas obligatorias y obligatorias de elección.
- ✓ Los alumnos y alumnas que se encuentren en la modalidad de **tiempo completo**, podrán participar en la convocatoria durante el segundo semestre de su maestría para llevar a cabo la movilidad en su tercer semestre.
- ✓ Los alumnos y alumnas que se encuentren en la modalidad de **tiempo parcial**, podrán participar en la convocatoria durante el tercer semestre de su maestría para llevar a cabo la movilidad en su cuarto semestre.
- ✓ Los interesados en realizar una movilidad, deberán contar con los recursos suficientes para solventar los gastos del programa de movilidad.

3A. <u>Documentación general requerida para alumnos de maestría, que se deberá</u> considerar para poder participar

- Constancia de Historia Académica Oficial con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco), emitida por Administración Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.^
- Comprobante de inscripción con QR al semestre 2025 -1 (Semestre actual)
- Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios, en español.^
- Pasaporte Vigente (Vigencia mínima hasta diciembre 2025).
- CURP.
- Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).
- Carta de exposición de motivos firmada, en español Descargar Formato
- Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de emitida).
- Carta responsiva





- Programa Académico de las asignaturas a cursar. Se pueden presentar hasta 3 propuestas de IES según su preferencia. Este programa debes estar autorizado y firmado por su coordinador(a) y debe llevar el sello de la Coordinación de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA (Se sellará en cuanto entregues el expediente en esta misma área) ***
- Ficha de datos Descargar Formato
- Carta dirigida al Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración (PPCA) <u>Descargar Formato</u>
- Certificado del idioma. (solo en caso de que el alumno elija una universidad con idioma diferente al español). En caso de querer participar para una institución de educación superior no hispanoparlante, contar con la certificación de idioma requerido para realizar la movilidad estudiantil internacional en esa universidad. Para el idioma inglés contar con un mínimo de 80 puntos para TOEFL, IBT; o bien, certificación IELTS de 6.5 de promedio y/ o el mínimo solicitado por la IES solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria. ^^
- En el caso de las IES que requieran idiomas adicionales, para el resto de los idiomas, contar con nivel B2 (Según el marco europeo) y/ o el mínimo solicitado por la IES, solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.

Notas:

^ En caso de participar en una IES no hispanoparlante, y resulta preseleccionado se deberá preparar este documento con traducción al idioma que corresponda de acuerdo al país.

^^ Es responsabilidad del alumno revisar la puntuación del idioma mínima solicitada en la IES elegida, además de cumplir con la puntuación al momento del registro. En caso de que la IES solicite una puntuación menor a lo establecido por la presente

 NOTA: En el caso de la documentación general requerida para alumnos de maestría, no se aceptan citas para pasaporte y para certificados de inglés. Ya se debe contar con el 100% de documentación requerida para poder participar

4A. Procedimiento y Registro para alumnos de maestría.

- Leer detalladamente la convocatoria
- El alumno deberá acudir a la Coordinación de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA ubicada en el cubículo 3, planta baja de la División de Estudios de Posgrado, en caso de tener alguna duda en cuanto al proceso de postulación y entrega del expediente completo que se turnará al Comité Académico del PPCA.





Pasar a la coordinación de su maestría con los temarios desglosados de las actividades académicas de las IES en las que le interesa estudiar, junto con el calendario escolar de las mismas, el cual deberá coincidir con el calendario de la DGAE para Posgrado UNAM, y los créditos de las asignaturas que desean cursar en la universidad destino para que su coordinador(a) revise y apruebe las actividades académicas a revalidar a través del programa de académico de movilidad.

El (la) interesado(a) deberá tomar en cuenta que, aun cuando se haya postulado y haya obtenido su carta de aceptación en la IES de su interés, si obtiene alguna calificación no aprobatoria (NA, NP o 5) en cualquiera de las actividades académicas obligatorias y obligatorias de elección durante el presente semestre, NO podrá llevar a cabo su movilidad.

- Una vez que su coordinador haya revisado y aprobado las actividades académicas por revalidar, el interesado deberá entregar la documentación del punto 3A en un solo expediente. El alumno deberá entregar su expediente completo (dos juegos: original y copia) en la Coordinación de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, hasta el 19 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas, para la obtención del sello.
- Se les reitera la necesidad de realizar el trámite con anticipación para atender cualquier inconveniente que pueda presentarse. Solo los expedientes que tengan el estatus de completo y correcto serán turnados al Comité Académico del PPCA.
- Una vez que el alumno obtenga el sello en el dictamen de revalidación, podrá registrarse y subir sus documentos en el link de la convocatoria y deberá:
 - Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link***: https://forms.gle/EsRUZBubw9YU7L6y9
 - II. Participar en una **evaluación psicométrica** (Se informa vía e-mail día, lugar y aplicación).
 - III. Participar en una **entrevista** (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).
- La Coordinación de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, turnará el expediente al Comité Académico y en caso de ser aprobado, el alumno recibirá respuesta favorable por parte del Comité Académico para realizar una movilidad. (Sujeto a la asignación de un lugar por parte de la Secretaria de Cooperación internacional)





La SCI:

- Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.
- Realizará y dará a conocer la preselección de aquellos alumnos que cumplan los requisitos en su totalidad.

***Nota: En este punto el alumno deberá subir el formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:

IMPORTANTE:

rán estar en formato PDF uno de los archivos no exceder en tamaño 1MB.

cación en los documentos abrá posibilidad de iones y no se podrá ar con el proceso.

#_Nombre del Documento + Apellido Paterno + ApellidoMaterno + Nombre(s).

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción QR + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O7 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 Carta Responsiva + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 A Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 B Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 C Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 11 Certificado Idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 12 Ficha de datos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).



- 13 Carta de Comité Académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 14 Expediente de posgrado en un solo pdf + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

- 01. Historial Pérez Trujillo Julio Alberto
- 02. CV Pérez Trujillo Julio Alberto

SECCIÓN 3 GENERALES

5. Condiciones Generales.

- La institución receptora se reserva el derecho de admisión de los estudiantes postulados por la FCA.
- La disponibilidad de lugares depende de cada IES.
- Los alumnos aceptados estarán exentos del pago de colegiatura en la institución receptora.
- La postulación para ocupar los espacios de movilidad internacional, se llevará a cabo basándose en el promedio académico del alumno, en la integración del expediente del estudiante y del proceso de selección completo, indicado en la presente convocatoria.
- La Facultad de Contaduría y Administración NO otorga becas y/o apoyos económicos en la presente convocatoria ya que el objetivo de la misma es ofertar lugares en una universidad extranjera o nacional, motivo por el cual los alumnos participantes en caso de ser seleccionados, tendrán que considerar los gastos que impliquen su movilidad internacional como gastos de transporte, alimentación, hospedaje, etc. durante su estancia en el extranjero. Las convocatorias de becas son independientes.
- Los alumnos que sean seleccionados deberán contratar, antes de irse de movilidad, un seguro de gastos médicos internacionales y de vida que cubra COVID y gastos de repatriación de restos, de manera obligatoria.
- La FCA UNAM gestionará el seguro de prácticas de campo para los estudiantes seleccionados, el cual no exime al alumno de la contratación individual de su seguro de gastos médicos internacionales.
- El resultado final emitido por la FCA, de los alumnos preseleccionados y seleccionados, será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea ni incompletos.





- En caso de ser seleccionado, el alumno que por cualquier motivo desee no continuar con su proceso de Movilidad, deberá entregar una carta de renuncia con los motivos a la SCI firmada.
- La movilidad de la presente convocatoria, está sujeta a cambios y/o cancelaciones que la propia FCA UNAM o las Universidades destino decidan de acuerdo con las normativas y regulaciones sanitarias de cada país, o causas consideras necesarias por las dependencias académicas, por lo tanto, si la UNAM o la Universidad destino modifican o cancelan la movilidad, los alumnos seleccionados tendrán que acatar estas indicaciones.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección de movilidad.
- La renuncia a la movilidad impedirá a la alumna o alumno participar en convocatorias futuras.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.

6. Recomendaciones Generales.

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.
- Revisa la oferta académica de la IES en sus respectivas páginas Web, de acuerdo con el periodo de Movilidad Estudiantil Internacional que se realizará, según la escuela o facultad correspondiente, así como el requerimiento específico de nivel de idioma, en caso de que aplique.
- En caso de "Movilidad semestral para licenciatura, SUAyED y maestría", verifica que tanto las asignaturas como las claves que incluyas en tu solicitud sean válidas para tu carrera y plan de estudios.
- Para los alumnos que desean realizar su movilidad como Opción de Titulación, deberán leer del artículo 22 al 28 del Reglamento de Exámenes profesionales:

http://titulacion.fca.unam.mx/docs/general/reglamento_examenes.pdf

7. Calendario

Alumnos de licenciatura

	Actividad	Fecha			
l.	Sesión Informativa	Miércoles 4 de septiembre de 2024 a las 13:00 hrs (se notificará el lugar)			
II.	Publicación de la convocatoria	29 de agosto de 2024			
III.	Registro FCA	Del 29 de agosto al 7 de octubre de 2024			
IV.	Entrevistas	9 de octubre 1:00 pm Se informará lugar de aplicación para cada candidato.			
V.	Evaluación psicométrica	11 de octubre. Se confirmará lugar y hora de aplicación. Traer identificación oficial (INE, pasaporte)			
VI.	Publicación de resultados de preselección	15 de octubre de 2024.			



Alumnos de maestría

	Actividad	Fecha				
l.	Sesión Informativa	Miércoles 4 de septiembre de 2024 a las 13:00 hrs (se notificará el lugar)				
II.	Publicación de la convocatoria	29 de agosto de 2024				
III.	Recepción de expedientes Coordinación de Becas y Movilidad en la División de Estudios de Posgrado	Hasta el 19 de septiembre de 2024 a las 5:00 pm				
IV.	Registro FCA	Del 29 de agosto al 7 de Octubre de 2024				
V.	Entrevistas	9 de octubre 1:00 pm Se informará lugar de aplicación para cada candidato.				
VI.	Evaluación psicométrica	11 de octubre. Se confirmará lugar y hora de aplicación. Traer identificación oficial (INE, pasaporte)				
VII.	Publicación de resultados de preselección	15 de octubre de 2024.				

Con la finalidad de aclarar dudas, preguntas o comentarios se realizará una sesión informativa en formato híbrido (por zoom y presencial)

- Viernes 13 de septiembre a las 13:00 hrs.
- Registro a la Sesión informativa: https://forms.gle/gdo2VGi5BxUGL7qX7

8. Datos importantes:

Licenciatura

Jefatura de la Licenciatura en Contaduría	Jefatura de la Licenciatura en Administración
Mtra. María Gloria Arévalo Guerrero	Mtra. Silvia Berenice Villamil Rodríguez
Jefatura de la Licenciatura en Negocios	Jefatura de la Licenciatura en Informática
Internacionales	Mtro. Gabriel Guevara Gutiérrez
Mtra. Rosa Martha Barona Peña	

Las jefaturas de carrera se encuentran en el primer piso del edificio principal, en la Facultad de Contaduría y Administración.



Maestría

Maestría en Administración (Organizaciones, Contribuciones y Tecnología

Mtra. María Eugenia Miranda Jaimes

Maestría en Administración (Turismo y negocios internacionales)

Mtra. Silvia Adriana Durand Bautista

Maestría en Administración (Sistemas de salud)

Mtra. María Amelia Belén Negrete Vargas

Maestría en Finanzas

Mtra. María del Rosario Higuera Torres

Maestría en Auditoría

Mtro. Francisco Gerardo Serrano

Maestría en Informática Administrativa Mtro. Alfredo Corona Cabrera

<u>Las coordinaciones se encuentran en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.</u>

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Más información al mail: internacional@fca.unam.mx ó al whatsapp 55 47 91 50 69.

Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI): Mtra.
 Mitzi Gómez
- ✓ Coordinadora de Movilidad Saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- ✓ Coordinador de Movilidad Saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

> "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. AGOSTO DE 2024



9. Listado de universidades

	País	Universidad	Modalidad virtual		Movilidad Presencial		
Continente			Escolarizado Licenciatura y Maestria	SUAYED Semestral	SUAYED Titulación	Escolarizado Licenciatura y Titulación	Escolarizado Maestría
	Argentina	Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales			~	1	-
		Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración			1	1	1
		Universidad de Buenos Aires			1	1	1
	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso			1	1	•
		Universidad Santiago de Chile			1	1	1
		Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables			1	1	-
América Latina	Colombia	Fundación Universidad CEIPA				1	
	Colonida	Universidad Santo Tomás	1	1	1	1	1
		Universidad del Rosario (Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario) ***				1	
		Universidad EAFIT de Colombia			1	1	1
	Costa Rica	Universidad de Costa Rica			1	1	
		Universidad Continental	1	1		1	
	Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos				-	
	Republica Dominicana	Universidad Autónoma de Santo Domingo				1	
	Ecuador	Universidad Católica de Cuenca	1	1	1	-	1
	Paraguay	Universidad Nacional de Asunción				1	
1	Puerto Rico	Universidad de Puerto Rico				1	
	Austria	Management Center Innsbruck		5	1	1	1
	Bélgica	Brussels Management School			1	-	-/
	España	Universidad Europea del Atlántico				-	
	Francia	Sup. De Co. La Rochelle (Excelia)		1	-	1	1
Europa	Ingalterra	University of Northumbria at Newcastle, Faculty of Business and law ***			1	1	1
	Irlanda	National University of Ireland, University College Cork				1	
	Suiza	The University of Applied Sciences and Arts Northwestern Switzerland				1	
	Suecia	Universidad de Skövde		1 3	1	- 1	- 1
Fa10334	China	Universidad de Estudios Extranjeros de Bejin				1	
Asia	Japón	Kobe University, Graduate School and School of Business Administration			1	-	
10000000	Guadalajara	Universidad de Guadalajara (Solo a distancia	1	1			
México	Puebla	Universidad Popular del Estado de Puebla			1	1	1
	Nayarit	Universidad Autónoma de Nayarit		3	-	1	-

*** Los alumnos interesados en postularse a estas Universidades deberán de concluir su registro al 27 de Septiembre de 2024 a las 18:00 horas